

# Los hombres copan los cargos directivos del rectorado y el consejo social de la UJI - Levante de Castelló - 12/10/2017



Un grupo de graduadas durante el acto de apertura del curso universitario. ÀNGEL SÁNCHEZ

## La clave

TRABAJO EN LA UJI  
**La conciliación y la corresponsabilidad**

► Existe un escaso conocimiento de las normativas sobre conciliación y el plan de igualdad. También manifiestan dificultades en la conciliación entre la vida laboral y familiar que afectan más a mujeres. Las 24 excedencias solicitadas por el personal de administración y servicio por motivo de cuidado han sido realizadas por mujeres. Asimismo, también se ha detectado una baja participación en los cursos de formación sobre igualdad.

## Los hombres copan los cargos directivos del rectorado y el consejo social de la UJI

► El I Plan de Igualdad de la universidad de Castelló alerta del incumplimiento de la ley de paridad en los órganos de gobierno

NEREA SORIANO CASTELLÓ

■ La presencia femenina también está relegada en el ámbito universitario. Así lo revela el balance del I Plan de Igualdad de la Universitat Jaume I (UJI) de Castelló en el que se alerta de las desigualdades entre el personal de administración y servicios donde los hombres copan los cargos directivos. Asimismo, el edificio de Rectorado y Servicios Centrales y el Consejo Social son los centros en los que los hombres del grupo A1 (graduado, doctor, licenciado, arquitecto o Ingeniero) con dirección tienen más presencia. El informe también revela que la universidad de Castelló incumple la ley de paridad en los órganos de gobierno. Los resultados aluden a la realización de un informe diagnóstico de la situación de mujeres y hombres en la UJI en el curso 2013-2014 en comparación con el curso 2008-2009, y que están recogido en el II Plan de Igualdad 2016-2020.

De los resultados obtenidos se extrae una distribución por sexos en el personal de administración y servicios (PAS) casi equilibrada (un 59 % mujeres y un 41 % de hombres) y sin cambios significativos entre los años consultados. No obstante, cuando el análisis se hace del rango que ocupan los empleados, se produce una segregación vertical que evidencia las dificultades que tienen las mujeres para poder desarrollarse profesionalmente y que limitan el acceso a puestos con poder decisorio. Así, el 59,7 por ciento de la plantilla perteneciente al grupo

A1 con cargo directivo son hombres. Con todo, la situación a ido mejorando ya que, en 2009, el porcentaje de hombres con jefaturas era de un 76,5 por ciento. También en los edificios del Rectorado y el Consejo Social los hombres del Grupo A1 son los que tienen más presencia.

En cuanto a la participación en órganos de gobierno y representación, el informe recoge que el consejo de dirección, el consejo de gobierno, el consejo social, centros y departamentos «no cumplen la paridad marcada por la Ley Orgánica 3/2007» para la igualdad efectiva entre mujeres y hombres y que establece, en su artículo 75, que el consejo de administración de una sociedad debe contar «con un número de mujeres que permita alcanzar una presencia equilibrada de mujeres y hombres».

### Formación de género

La Universidad Jaume I ya ha presentado el II Plan de Igualdad 2016-2020 que da continuidad al primero e incorpora nuevos ejes aprovechando las conclusiones elaboradas en la evaluación del primer plan con el objetivo de mejorar la consecución de la igualdad entre mujeres y hombres en la UJI. Entre los nuevos ejes destaca la incorporación a su oferta académica formación de género en cada uno de los centros universitarios. Con ello se pretende favorecer que todo el estudiantado castellanense tenga la oportunidad de cursar alguna materia sobre igualdad de género.